

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Quibdó, 19 de mayo de 2025

S715478

Señor:

BONEL RAMIREZ VALENCIA

Representante Legal

Red de Servicios de Occidente

Dirección: CLL 25 N° 5 – 78 Pan de Yuca

Celular: 313732299

Quibdó – Chocó

Asunto: Comunicación de modificación 01. Contrato 06 de 2025
 Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECAUDO DEL PAGO DE LAS FACTURAS POR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES E.P.M. S.A. E.S.P. PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto mediante informe del 16 de mayo de 2025

1. Prorrogar en treinta (30) días calendario el plazo de ejecución.
2. Adicionar el contrato en el valor estimado de DIEZ MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$10.084.129) más IVA.

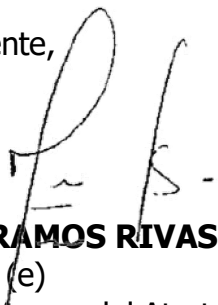
Todos los valores señalados en la presente comunicación son antes de IVA. Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificadorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,

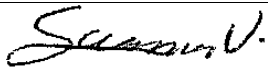


MARIA RAMOS RIVAS ASPRILLA

Directora (e)

Proyecto Aguas del Atrato

Aguas Nacionales EPM

Proyección y revisión legal	Revisión técnica
	
Jenifer Montoya Salazar Profesional Proyecto Jurídico	Sandra Miladys Mosquera Valoyes Profesional Proyecto